

ALCALA

5.000 personas, con un solo grito

«RESIDENCIA SANITARIA, YA»

■ Por el momento, ni una contestación oficial

Por el momento no hay ninguna respuesta oficial por parte del Ministerio de Sanidad a la manifestación del día 10, a la que asistieron unas 5.000 personas, en favor de la construcción de una residencia sanitaria convocada por el Ayuntamiento, de la que tan necesitada está Alcalá y su comarca. Todos los componentes del Ayuntamiento, excepto el grupo de UCD, estuvieron a la cabeza de la acción reivindicativa. Después de la marcha y en el mitin celebrado ante el Ayuntamiento dirigieron la palabra a los manifestantes desde el balcón representantes del Ayuntamiento, partidos, centrales sindicales, diputados y asociaciones de vecinos, quienes criticaron duramente a UCD que en época de elecciones aseguró que la residencia estaba aprobada y que iban a comenzar las obras

Hoy día se sabe que ni siquiera en el presupuesto de 1980 se contempla este asunto. Desde 1972 el pueblo de Alcalá viene luchando por una residencia sanitaria sin que hasta el momento haya ninguna noticia favorable en este sentido.

CONTINENTAL AUTO: YA HAY ACUERDOS

Hace unos días un numeroso grupo de personas, alrededor de 400, cortó la salida de los autobuses de la empresa Continental Auto, adjudicataria de la línea Alcalá-Madrid. Ese mismo día, en el Ayuntamiento, se acordó por parte del alcalde, Carlos Valenzuela, y los concejales de la comisión de transportes José Bustamante y Juan Arriola, junto con los vecinos, solicitar la presencia del director de la empresa para discutir el problema y exponerle una serie de puntos reivindicativos. Posteriormente se acordó, asimismo, mantener una entrevista con el Ministerio de Transportes para tratar otra serie de problemas pendientes referentes al tema del transporte colectivo por carretera que afecta a Alcalá.

Después de mantenidas las entrevistas, tanto con los directivos de la Continental como con los responsables del ministerio, llegaron a los siguientes acuerdos:

Con el Ministerio, representado por J. M. Polo, director provincial de Carreteras:

1. Campaña de señalización general en el trayecto que va

desde el Torote hasta el kilómetro 35. 2.º Ramal de salida de la parte izquierda a la altura de LIADE, que desdoble la afluencia de tráfico hacia Madrid. 3.º Autorización para utilizar los arceles para circular diariamente. 4.º Raquetas a partir del kilómetro 32. 5.º Señalización de un carril para girar a la izquierda.

Con la Continental Auto,

1.º Los autobuses de línea no circularán con más de 60 viajeros sentados y 9 de pie. 2.º En las horas punta la salida de los autobuses será discrecional. 3.º Autorización del billete de ida y vuelta desde LIADE y 4.º Instalación de una marquesina con quiosco para la venta de billetes en la parada de LIADE.

AMENAZA DE BOMBA

El jueves pasado, día 22, a las diez y media de la mañana, el Ayuntamiento recibió una llamada telefónica por la que se le comunicaba que se había colocado una bomba en su interior, dando una hora de tiempo para desalojar. La voz, que según testimonio del que recogió el mensaje, procedía de una grabación, era femenina y tenía un acento extranjero muy marcado, aseguró «que no querían causar daños». El Ayuntamiento, ante este hecho, fue desalojado por la Policía y la Guardia Civil y, una vez registrado, no se encontró ningún artefacto.

Por otra parte, y según fuentes del propio Ayuntamiento,

en los últimos 15 días se vienen recibiendo llamadas telefónicas siempre dirigidas al mismo colegio, el nacional Carrero Blanco, en las que se advierte de colocación de bombas en su interior. Todo ello logra llevar el nerviosismo tanto a niños como a padres, que no están tranquilos ante estas amenazas.

El Ayuntamiento ha expresado su repulsa ante estos hechos, que intentan desestabilizar la convivencia ciudadana e intimidar al pueblo atacándole en su punto más sensible: la seguridad de la población infantil.

CONFERENCIA DE TUÑÓN DE LARA

El Club Altura organizó, el pasado día 16, el acto donde el historiador, Manuel Tuñón de Lara, dió una conferencia bajo el título «Coordenadas generales de la historia social del siglo XIX español». Con una extraordinaria brillantez, el profesor de la Universidad de Pau fue exponiendo los acontecimientos históricos, tanto económicos como políticos y sociales más importantes ocurridos en el siglo pasado y que fueron plataforma y antecedente de nuestra historia actual.

DESvío DE LA NACIONAL II

El gobernador civil, señor Rosón, ha prometido en una reunión a la que asistieron empresarios, centrales sindicales y el alcalde de Alcalá, que en el mes de enero empezarán las obras de desvío de la carretera Nacional II. El desvío se hará desde el Torote hasta una zona que estará comprendida entre los kilómetros 34 y 38.

POSTURA ANTE EL ABORTO

El Sindicato Unitario ha dirigido una carta al alcalde en la que se pide el pronunciamiento del Ayuntamiento en cuanto al tema del aborto se refiere y la creación de un centro de planificación familiar.



R. GALLEGO

Para el nuevo cementerio de Torrejón de Ardoz

YA HAY TERRENOS

La Corporación acordó su adquisición, valorada en once millones de pesetas

En el último pleno ordinario de la Corporación torrejonera hay que destacar el acuerdo de adquisición de los terrenos para la instalación del nuevo cementerio municipal. El precio de tasación que se había convenido con los propietarios es de 200 pesetas metro cuadrado, lo que arroja una cantidad que sobrepasa los 11 millones de pesetas por unos 56.000 metros cuadrados de superficie. Asimismo, es resaltable el acuerdo unánime de la Corporación sobre la propuesta de los grupos socialista y comunista relativo a cambiar las fechas de las fiestas locales en su aspecto no religioso, debido al mal tiempo y lluvias de los primeros días de octubre que coinciden con la festividad de la Virgen del Rosario

La nueva fecha provisional acordada es la semana del 24 al 30 de junio, pero habrá de ser ratificada por la población mediante una encuesta a realizar en el periodo de un mes y con un número mínimo de consultados de 1.000. A este respecto se publicará un bando informativo para que puedan participar en la encuesta todos los vecinos que lo deseen.

En otros puntos del orden del día se informó sobre la creación del Consejo Municipal de Deportes, la revisión de tarifas de la empresa que realiza el servicio urbano de Torrejón de Ardoz y en la que destaca el precio especial de tres pesetas para los viajes de jubilados, parados, etc., y siete pesetas para escolares, y la próxima instalación de taxímetros que regulen las tarifas de los taxis. Se aprobó, igualmente, el proyecto para solucionar la prolongación del alcantarillado en el barrio del Castillo, una solicitud a la Diputación Provincial para plantar árboles y arbustos en distintos lugares del

casco urbano y el pliego de condiciones para el concurso que regulará la instalación de, por lo menos, 250 papeletras en el pueblo.

Finalmente se acordó realizar las acometidas de electricidad y agua potable para la escuela de formación profesional y el instituto de BUP Torrejón 2. Se suscitó respecto a este tema una discusión sobre si las obras debería haberlas realizado el Ministerio de Educación. También se aprobó por mayoría una moción de apoyo a las fuerzas sindicales sobre la plataforma reivindicativa presentada por profesores, alumnos y padres de alumnos de EGB.

Por último, y fuera del orden del día, se apoyó una moción sobre la formación permanente de adultos. En Torrejón existen sólo dos profesores para más de 200 alumnos. Se denunció los intentos de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación para yugular el centro ahora existente en Torrejón de carácter público.

COSLADA: Expedientado el auxiliar recaudador de impuestos municipales

POSIBLE MALVERSACION DE FONDOS

A petición del interventor municipal de Coslada, y ante el hecho de que posiblemente existieran anomalías en las recaudaciones municipales, la Comisión Permanente aprobó la incoación de expediente disciplinario al auxiliar recaudador de impuestos del Ayuntamiento, así como la creación de una comisión investigadora a tal fin, compuesta por tres funcionarios

En las primeras comprobaciones se descubrió que la cantidad presuntamente malversada ascendía a 900.000 pesetas. Dado el resultado de esta primera investigación, que abarcaba a la recaudación del presente año exclusivamente, se decidió extenderla a los últimos cinco años, sin que hasta el momento se haya tenido noticia alguna sobre ello. La Corporación ha señalado su intención de «llegar al final del tema». El hecho ha sido comunicado al juez de Instrucción de Alcalá de Henares, así como al director general de Administración Local.

San Fernando: Un mes para el derribo

El Ayuntamiento acordó en su último pleno el derribo y la correspondiente sanción de

Daganzo: Risi, morosa

La fábrica Risi, S. A., no tiene licencia definitiva de apertura, ya que el Ayuntamiento se niega a concedérsela hasta que pague 3.600.000 pesetas que debe a la Corporación en concepto de impuestos tales como licencia de apertura, de primera inspección e inspección de motores. El Ayuntamiento mantiene conversaciones con los directivos de la fábrica desde hace seis meses, sin que hasta el momento se haya tenido ninguna contestación seria en este sentido. Otro tema que el Ayuntamiento trata de solucionar es la construcción por parte de la fábrica de una depuradora exigida por el tipo de producto que fabrica y que al no existir contamina el riachuelo del pueblo, produciéndose olores y humo molestos para todos.

A pesar de no tener licencia definitiva, la fábrica ha construido una segunda fase de ampliación de naves, para lo cual ni ha pedido permiso al Ayuntamiento ni ha presentado proyecto alguno.

La Corporación, dispuesta «a llegar hasta el final»

dos construcciones ilegales por no ajustarse al plan ni a las ordenanzas vigentes, que sólo permiten la construcción de cuatro plantas por edificio. Se trata de las quintas plantas de dos edificios situados uno en el número 4 de la calle Generalísimo y otro en el 41 de la calle Gonzalo de Córdoba. La Corporación ha dado a los propietarios un mes de plazo para que efectúen el derribo por su cuenta, y «en caso de no efectuarse se tomarán las medidas oportunas para que así sea», manifestó el concejal de Urbanismo, Luis Mariscal.

CISNEROS

PERIODICO DE LA PROVINCIA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Redacción y Administración: Miguel Angel, 25. Madrid-10

Don.....
Domicilio.....
Localidad..... Provincia

Ruego se sirvan suscribirme por:

26 números 52 números
(1 SEMESTRE) (1 AÑO)

FORMA DE PAGO:

- 1. Giro postal.
- 2. Talón bancario.
- 3. Transferencia cuenta número 4.330. Banco Hispano Americano, sucursal C/ Gral. Martínez Campos

Firma

TARIFAS: Semestral, 520 pesetas; anual, 1.040 pesetas



Las dos poblaciones están en plena batalla contra el exceso de decibelios. Dicen que no aguantan más el ensordecedor ruido de los aviones que despegan del aeropuerto de Barajas, en cuya vertical de salida se hallan ambas localidades. Los alcaldes de ambos municipios (Adolfo Conde, de San Sebastián, y Carlos Muñoz, de Alcobendas) se han entrevistado, para tratar de hallar soluciones al problema, con el director general de Aeropuertos Nacionales, señor Angulo Barquín, al que han expuesto el tema y han dado tres alternativas concretas:

1. Que los aviones, en su despegue, vuelen más altos.
2. Que los vuelos no se realicen de noche.
3. Que se cambie de ruta en el despegue.

El señor Angulo, según comunican a CISNEROS fuentes de estos Ayuntamientos, prometió hacer las gestiones necesarias y urgentes para intentar disminuir los ruidos nocturnos, así como estudiar las tres alternativas presentadas por aquéllos o cualquier otra que en un futuro próximo permita hacer descender el nivel de ruidos causados por la aviación a ambas ciudades.

Becerril: Normas subsidiarias

En las previsiones más urgentes del Ayuntamiento

(1.360 habitantes, aunque en el verano aumentan hasta 15.000) figura con preferencia el conseguir la renovación del plan general ante la deficiencia de las normas subsidiarias que tenemos, que dejan fuera de ordenación zonas del casco urbano, en las que, por lo tanto, no se puede hacer obra alguna.

Por otra parte, todo el pueblo —dicen— está de acuerdo con la consecución de una pequeña zona industrial en La Tabla, que está impedida precisamente por esas normas subsidiarias de COPLACO. Con esta entidad se mantienen ya contactos para conseguir el cambio de las normas. En otro orden de cosas, se está tratando de conseguir la ampliación de la presa municipal, dado que CASRAMA ya no puede suministrar más

agua. Esta ampliación de la presa y redes de circunvalación supondrá un gasto de cuatro millones, subvencionados por la Diputación en un 70 por 100.

Cabanillas: Nueva clínica

Con 270 habitantes, aparte de la población flotante del verano, tendrá por fin una nueva clínica para el servicio sanitario de la zona, cuyas obras ya han dado comienzo en un solar municipal de la calle Nueva. En ella se invertirán cinco millones de pesetas.

En la actualidad, los servi-

COLMENAR

San Sebastián y Alcobendas ya no aguantan más ruidos

¡AVIONES, FUERA!

Las dos localidades se encuentran en la vertical de despegue de Barajas

cios sanitarios se prestan mediante la agrupación de cuatro municipios (Redueña, Valdemanco, Venturada y Cabanillas, éste como cabeceira), con un solo médico, que se desplaza a todos ellos. El nuevo consultorio médico se ha hecho necesario asimismo por el importante número de accidentes que se producen en la Nacional I, a su paso por Cabanillas.

Venturada: Ayuntamiento y cementerio

La construcción de la nueva Casa Consistorial y la am-

pliación del cementerio son los temas que en este momento ocupan preferentemente al Ayuntamiento (140 habitantes). La nueva Casa Consistorial se levantará en el mismo lugar que la actual, que se halla en avanzado deterioro al ser un edificio del siglo pasado. En la obra se invertirán alrededor de siete millones, con subvención de un 70 por 100 por parte de la Diputación.

En cuanto a la ampliación del cementerio, pequeño y en mal estado también, costará millón y medio de pesetas, y en estos momentos el proyecto se encuentra en fase de aprobación.

ARANJUEZ

Para el polígono industrial de Torrejón de Velasco

«STOP» DE COPLACO

Las normas subsidiarias de ordenación ponen freno a dos mil posibles puestos de trabajo

El Ayuntamiento de Torrejón de Velasco trata por todos los medios que se levante la ordenación territorial que COPLACO ha establecido respecto al pueblo, considerándolo dentro del Área Metropolitana. Con las normas subsidiarias, que dicta COPLACO, se prohíbe construir un polígono industrial que crearía 2.000 puestos de trabajo.

La normativa sobre ordenación territorial, que dicta directamente COPLACO, ha calificado como zona de reserva metropolitana unos 4.000 hectáreas de terreno donde se incluyen 200 propiedad del Ayuntamiento. La incongruencia está en base a que el pueblo es eminentemente agrícola, sin una sola industria, y las edificaciones no alcanzan más de dos plantas, creciendo de forma equilibrada.

Las normas subsidiarias establecen que el crecimiento de un pueblo ha de venir impuesto por la ordenación territorial, por la catalogación del suelo, por estudios de detalle y, lo que es más importante, por planes parciales. Dentro de los planes parciales se estudian los terrenos que han de ser destinados a viviendas, zonas verdes o polígonos industriales, sin que sea posible su incumplimiento, que sería infracción.

El Ayuntamiento de Torrejón tenía prevista la construcción de un polígono industrial en las 200 hectáreas de su propiedad «para la juventud, sobre todo, para que no se vayan a otros pueblos cuando se casan y para que los que se quedan no tengan que salir fuera». Las normas subsidiarias, al catalogar los terrenos como zona de reserva metropolitana, no permiten la construcción del polígono, que proporcionaría, como mínimo, 2.000 puestos de trabajo.

Una comisión de técnicos del Ayuntamiento, junto a delegados de la Comisión Informativa de

Obras y el alcalde, visitaron al gerente de COPLACO, señor Del Oro Pulido, quien señaló: «Como gerente de COPLACO, no podría decir por qué se ha catalogado así. No me lo explico en un pueblo que no tiene problemas de edificaciones. Es absurdo».

¡ESCOLARES O PEREGRINOS?

Se han comenzado las obras de la segunda fase de las escuelas de EGB. Hasta este momento sólo se imparte la primera etapa de General Básica, debiendo trasladarse a los pueblos cercanos unos 60 niños diariamente.

Lo curioso es que durante todo el verano nadie se ha preocupado de las obras, comenzando éstas con el inicio del curso escolar. Los niños han desalojado la escuela para pasar al salón de la parroquia a recibir las clases. Los profesores se han aumentado en tres, por lo que los escolares ya no tendrán que viajar.

San Martín de la Vega: Desguaces

La erradicación de los desguaces de la carretera de Andalucía ha traído muchos problemas a los vecinos de la zona que pedían cambiar la nominación de los terrenos y crear un centro de Formación Profesional. Los desguaces van a ser trasladados a un polígono industrial de San Martín de la Vega.

Según el Ayuntamiento, el nuevo emplazamiento está situa-

do en un polígono perfecto para esta clase de industria, pudiendo crear 400 ó 500 puestos en tres meses.

Colmenar de Oreja: Ayuntamiento a medias

Se está terminando de acondicionar la nueva Casa Consistorial, cuyas obras fueron suspendidas prácticamente a la mitad por rescisión del contrato por parte del adjudicatario. La nueva Casa Consistorial, que será acondicionada con un presupuesto de dos millones de pesetas, se halla en el viejo edificio que un día sirvió como pósito y posteriormente como escuelas.

Otra obra importante a realizar es el cierre total del mercado del pueblo, cuyo patio central se halla al aire libre. En él se van a invertir dos millones de pesetas y las obras se espera puedan dar comienzo en diciembre, para estar terminadas en febrero o marzo. En ellas trabajarán parados de la localidad.

CENTRO CULTURAL

Está en trámites la realización de un centro cultural, en una casa situada en la plaza de José Antonio, que fue sede local del Frente de Juventudes. El centro se ubicará en parte de una de las plantas y ha sido promovido por diversos estamentos sociales, especialmente juveniles. El proyecto está aún en sus primeros pasos, y el centro dispondrá de cuadro artístico, biblioteca, etc. Asimismo, en otra de las plantas del edificio el Ayuntamiento va a ceder un local a la Caja de Ahorros de Madrid para la puesta en marcha de un aula de cultura, regida por esta entidad.

Unicef felices pasavas.



En nombre de millones de niños le felicitamos y le damos las gracias por su ayuda.

FELICITE CON TARJETAS DE UNICEF

DE VENTA EN TODAS LAS OFICINAS DE CORREOS Y EN LAS DELEGACIONES PROVINCIALES DE LA ASOCIACION UNICEF



Apto. de Correos, N.º 12.021. MADRID

La publicidad de UNICEF es gratuita

El Alamo: Los gastos de las pasadas fiestas

COMO LAS CUENTAS DEL GRAN CAPITAN

Han sido expuestas en bares y tiendas

En los bares y establecimientos públicos de El Alamo se han expuesto las cuentas generales de gastos de las pasadas fiestas patronales. Al repasar todos los números que conlleva el apartado taurino, preguntamos ingenuamente si «aquello había sido San Isidro». «Nada más lejos de la realidad —nos respondieron—. Unas fiestecitas con toritos sin picadores, como todos los años.» Y es que... zapatero, a tus zapatos. Los festejos taurinos se realizaron por administración propia y no se subastaron al mejor postor; o sea, empresario.

• Sevilla la Nueva: sobran carteles

Hace ya algún tiempo que el MOPU reparó la carretera que enlaza Navalcarnero con El Escorial, en el tramo comprendido entre Navalcarnero y Brunete, por Sevilla la Nueva. Pues bien, ni en Brunete ni en Navalcarnero se han quitado todavía los carteles anunciadores de «Corte por obras», de tal forma que a este aislamiento ha seguido el administrativo. La típica picaresca española ha hecho que la vía, a pesar de estar cortada oficialmente, parezca la Gran Vía madrileña, sobre todo los días de «puente».

• El alcalde independiente, señor Batanero, ha efectuado

un llamamiento a vecinos y organismos públicos para realizar una repoblación arbórea. El «Día del Arbol» de Sevilla la Nueva, de momento, no tiene fecha.

• Tras el caso, ya perdido prácticamente, de abandono urbanístico en el «Hórreo», se están tomando precauciones para que no se repita en las que están en creación. Ahora, ante algunos «globos sonda» llegados en cuanto a las condiciones actuales de otra de las urbanizaciones de la localidad, se ha empezado a dialogar para que lo que hoy únicamente son problemas, en el futuro no sean infracción o fraude.

• Boadilla: trasvase bancario

La oposición del señor Ochoa, alcalde de Boadilla, ha estado buscando en los últimos días diez millones de pesetas que a ellos, al parecer, no les aparecían por ningún lado, aunque la prensa no les ha aireado el asunto, como su famosa exigencia de dimisión del alcalde. El rumor corrió por el pueblo. El alcalde los tranquilizó, comunicándoles que el dinero había cambiado de Banco, que no de dueño, buscando una mayor rentabilidad. Al Ayuntamiento, por supuesto.

NAVALCARNERO

Dinero: el pueblo lo necesita más



Alcalde y concejales predicán con el ejemplo

RENUNCIAN AL SUELDO

Piensen que el dinero es más necesario a las arcas municipales que a su propio bolsillo

En el último pleno, la Corporación de Navalcarnero renunció de forma unánime a las remuneraciones que pudieran percibir. Amparados en el último decreto dispuesto al efecto, los ediles consideraron necesario que dicho dinero, al parecer un 4,5 por 100 del presupuesto, sería más servicial al pueblo engrosando las arcas municipales. Una postura elogiable si tenemos en cuenta que, sobre todo para el alcalde y los miembros de la «permanente», se exige una dedicación si no exclusiva, sí media.

Después de este acuerdo pensamos que los pueblos con

menos problemas de la comarca son Pozuelo, Aldea del Fresno, El Alamo y San Martín de Valdeiglesias:

— Señor García de la Rasi-lla, 105.000 pesetas al mes; dedicación exclusiva.

— Señor Narros, 17.000 pesetas al mes; algo más de 800 habitantes.

— Señor Rodríguez, 60.000 pesetas al mes; dedicación superexclusiva.

— Señor Nogueira, 38.000 pesetas al mes.

Aldea del Fresno: invasión de propiedad privada

En el último pleno, y por un vecino afectado, se expuso que las obras de saneamiento que se están realizando invaden terrenos de su propiedad, y aunque sabe que no ha habido mala fe, sí le están causando perjuicio. A tal efecto la Corporación acordó un «deslinde administrativo» para, de forma oficial, conocer al verdadero propietario de los terrenos: al alcalde no le bastó con el certificado del Registro de la Propiedad exhibido por el vecino.

Pozuelo: Ante el proyecto de ampliación de la Casa de Campo

TRIPLE ALTERNATIVA

Revisar el plan, pagar indemnizaciones o sufrir las consecuencias de irresponsabilidades anteriores, ajenas al municipio

Los terrenos donde hoy se piensan edificar 7.500 viviendas estaban recogidos en el Plan del Área como integrantes del anillo verde y como tal recogidos en el Plan General de Pozuelo como zona verde. Son los terrenos comprendidos de una forma aproximada entre el actual casco urbano y el límite del término municipal con Madrid (Casa de Campo).

7.500 VIVIENDAS

Con la autorización del plan parcial, se autorizaba a construir 7.500 viviendas, con un incremento poblacional de más de treinta mil personas aproximadamente, que, sumadas a las otras treinta mil ya existentes, sitúa a Pozuelo en una hipotética población a medio plazo cercana a los cien mil habitantes.

Por otro lado, y éste es uno de los puntos más polémicos, si el proyecto se considera en su fecha de creación (1973), en que regía la antigua ley del Suelo, y no su fecha de aprobación, 1976 (pero un mes después de sancionarse la vigente ley del Suelo), únicamente se le exigiría un pobre equipamiento. Mientras si se conseguía declarar el proyecto válido a partir de su fecha de aprobación y, por lo tanto, en vigor la actual ley, además del equipamiento, las inmobiliarias propietarias en la zona se verían obligadas a ceder el diez por ciento de terreno edificable para bienes de propios, es de-

cir, al municipio; de esta forma se paliaría, aunque de forma débil, la proliferación de viviendas y, por otra parte, de alguna forma el municipio vería incrementado su patrimonio.

POSTURAS DE LA ACTUAL CORPORACION

Para UCD, aceptar el plan, para no tener que indemnizar, estiman que supondría unos dos mil millones de pesetas y lo comparan con la Vaguada madrileña. Estiman que dentro de los perjuicios que, de llevarse a cabo el plan, acarrearía a Pozuelo en el tema de accesos, si se aceleraran las previstas obras de ampliación de la carretera de Castilla, creación del cuarto cinturón de ronda y potenciación del transporte por ferrocarril, éstos, qué duda cabe, no serían tan graves.

Con la opinión de UCD y a nivel municipal, al parecer, comulga CD, representada en el Ayuntamiento por un solo concejal.

El PCE estima que sería conveniente una moratoria

PLAN DE APROPIACION DE LA CASA DE CAMPO



Asociaciones de vecinos, partidos políticos, ecologistas y centrales sindicales le han dado otro nombre: «Plan de apropiación de la Casa de Campo»

para un mayor estudio y más profundo del tema.

PSOE y CANDIDATURA DEL PUEBLO estiman que ha de revisarse el plan en su totalidad y parten de la base que en cualquiera de los casos, y ateniéndose al artículo 13 de la vigente ley del Suelo, el pro-



yecto debe atenerse a dicha legislación, tomando como partida, además, su fecha de aprobación y no de creación, y, por lo tanto, deben ceder ese diez por ciento de terreno edificable al municipio, aunque insisten que se debe ir a una revisión total del proyecto.

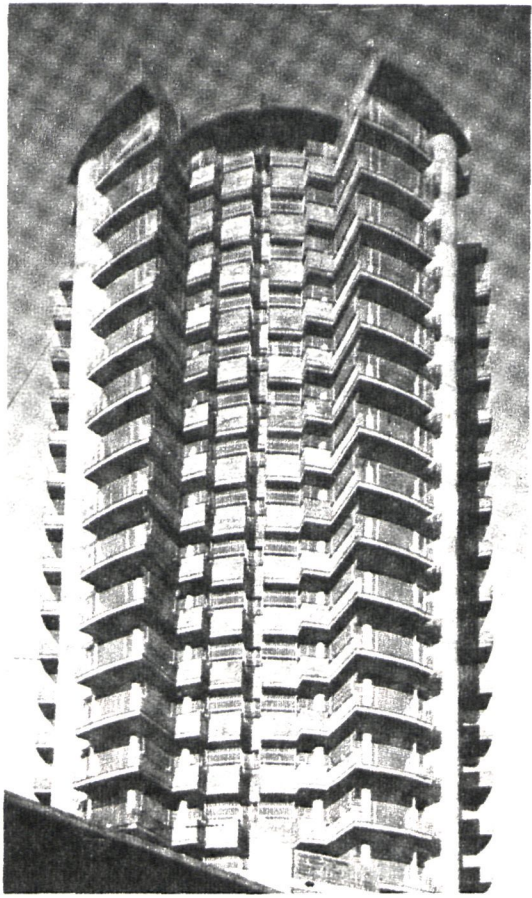
Rebaten dos de los argumentos que estima UCD. Concretamente en el tema de indemnizaciones, el señor Cimadevilla manifestaba a este redactor que no se podía comparar de ninguna manera con el caso de la Vaguada, ya que en él había licencias concedidas y que, consecuentemente, había objeto a indemnizaciones.

En cuanto al tema de accesos, el señor Cimadevilla ma-

nifestó que no bastaría con las obras públicas, ya que si bien éstas harían un tráfico más fluido en el recorrido, al llegar a la Moncloa (un clásico cuello de botella) el caos circulatorio podría ser tremendamente grave.

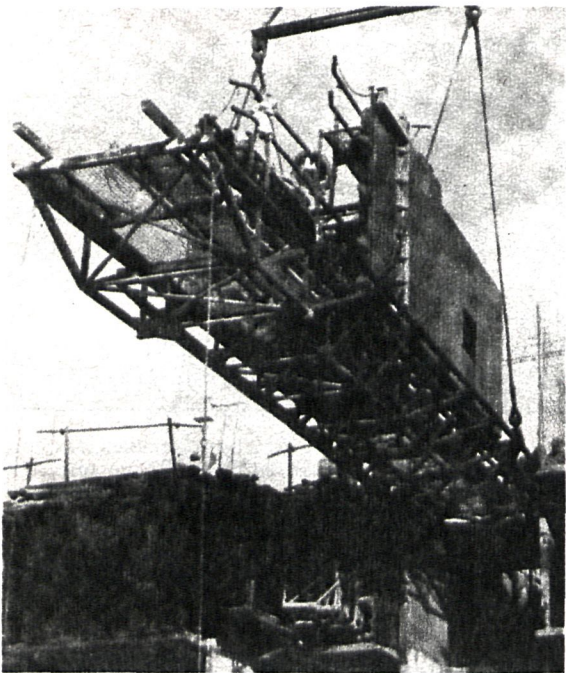
Los «ecológicos» opinan que tal ampliación es falsa, ya que si bien los terrenos actuales de este «gran parque natural» se verán aumentados, estos nuevos terrenos, al parecer, serán divididos en dos partes al ser cruzados por el futuro cuarto cinturón, lo que hace pensar a las asociaciones de vecinos que dicha «nueva zona verde» va a ser una especie de jardín particular para los inquilinos que accedan a las viviendas de lujo proyectadas.

INFORMAN: Charo GALLEGU, Juan LOSADA, Francisco HERRERA, Nacho VARGAS y Pedro J. CACERES.
COORDINA: Pedro GRASA.



Dragados y Construcciones construye viviendas.

Dragados y Construcciones, ha demostrado cumplidamente su capacidad de realización en el sector de las obras públicas.

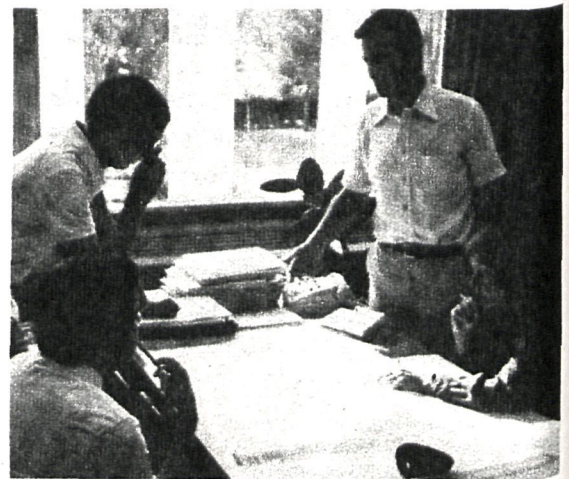


Lo que normalmente no se ha dicho, es que a lo largo de su historia, cuenta en su haber con la construcción de 200.000 viviendas, que equivale a albergar la población de una ciudad de un millón de habitantes.



Las viviendas realizadas por Dragados y Construcciones, están dotadas con las instalaciones adecuadas para todos y cada uno de los servicios comunitarios, inherentes a cualquier tipo de habitat.

Ponemos al servicio del profesional de la edificación, nuestros hombres, nuestra experiencia y nuestros medios.



Cuando promueva o proyecte viviendas, piense en Dragados y Construcciones, porque una buena idea ha de ser bien realizada.



DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

EMPRESA CONSTRUCTORA
Domicilio Social
P.º de la Alameda de Osuna, 50
Madrid-22
DELEGACIONES EN TODO EL PAIS